LA COFRADIA DE SAN ROQUE DE MURCHANTE. CUATRO SIGLOS DE HISTORIA.

Esteban Orta Rubio

1. INTRODUCCION

El presente trabajo contiene la historia de una de las cofradías más antiguas entre todas las que existen hoy en Navarra: la *Cofradía de San Roque* de Murchante. Precisamente el pasado año 2003 se cumplieron cuatro siglos desde el momento en que unos devotos murchantinos decidieron acogerse al patronato de San Roque, santo protector contra pestes y epidemias.

Solamente el hecho de que una obra humana alcance esta venerable antigüedad, es ya motivo de alegría, mucho más si esto ocurre en núcleos rurales donde, desgraciadamente, han desaparecido tantos vestigios de nuestro pasado. Y un pueblo que pierde su memoria histórica, pierde también una parte importante de su ser, pues toda la realidad

presente, por muy activa que parezca, se basa en la labor paciente y oscura de aquellas generaciones que nos precedieron.

La idea de escribir la historia de esta Cofradía, me la apuntaron algunos cofrades como un medio de potenciar los actos que se iban a celebrar con motivo del cuarto centenario de su fundación (1603-2003). Acepté el reto, a pesar de ser consciente de las dificultades que iba a encontrar. La más importante ha sido la escasez de fuentes documentales, pues las pesquisas en el Archivo Decanal de Tudela o en el parroquial de Murchante apenas han aportado materiales. Por ello he debido guiarme, fundamentalmente, por los Libros de Actas de la Cofradía, guardados en la parroquia que, si a veces son un filón de noticias, otras se muestran excesivamente escuetos, cuando no herméticos. Todo ello sin contar la falta de uno, o quizás varios, Libros de Actas, puesto que desde su fundación, en 1603, hasta principios del siglo XVIII no hay rastro de ellos.

A pesar de todo, utilizando fuentes y bibliografía complementaria, he resucitado la historia de esta Hermandad, que es también descubrir una parte importante de la historia de Murchante. Antes, a modo de introducción, planteo una breve historia de las cofradías para que pueda entenderse mejor este fenómeno típico de la religiosidad popular.

2. BREVE HISTORIA DE LAS COFRADÍAS

Para darnos idea de la enorme vitalidad e importancia social de las cofradías en tiempos pasados podemos acudir a las cifras. A finales del siglo XVIII, existían en España unas 25.500 cofradías, siendo raro el pueblo, por pequeño que fuese, que no tuviese alguna. Centrándonos en el Reino de Navarra sabemos que funcionaban 1.116 asociaciones. Es decir habría una cofradía por cada 194,75 habitantes mientras que en el resto de España la media de habitantes por asociación era de 391 personas. En suma, en Navarra habría aproximadamente, en términos relativos, el doble de asociaciones religiosas que en otros territorios de España[1].

Por lo que respecta a ciudades y pueblos de nuestro entorno, diremos que Tudela contaba con 26 asociaciones, Corella con 23, Cascante sobrepasaba las diez, mientras que Valtierra, Ablitas y Monteagudo estaban entre cinco y diez cofradías. En Murchante hay constancia documental de, al menos, cuatro cofradías en el siglo XVIII.

La advocación que comprende mayor número de cofradías en el Reino de Navarra durante el siglo XVIII corresponde a Ntra. Sra. del Rosario, calificadas como cofradías generales devocionales, entre otras cosas, por la proliferación de ellas a lo largo del territorio. Esto viene a ser algo general en toda Europa, pues la orden de los dominicos se encargó de difundir la práctica del Rosario que servía para que las almas llegaran al cielo con mayor facilidad encomendándose a María. Hasta hace poco tiempo era normal ver en nuestras casas cuadros representando a las ánimas del purgatorio subiendo al cielo agarrándose a un rosario que les tiende la Virgen.

Especial interés tienen las hermandades de socorro, que nacen en el siglo XVI y se desarrollan de forma clara en el XVII. Estas asociaciones populares, cuyo fin principal era ayudar a sus miembros en la enfermedad y en la muerte, podemos considerarlas como antecedentes de las "sociedades de socorros mutuos" con carácter no religioso que se desarrollaron en el siglo XIX. Una de estas hermandades es la Cofradía o Hermandad de San Roque.

La Iglesia, por su parte, alentó la creación de cofradías por considerar que animaban la vida religiosa de los pueblos, a la vez que contribuían al realce de las fiestas religiosas. Sin embargo, también estableció un cierto control de las mismas para evitar los excesos de autonomía. Así, el Concilio de Trento ordenó que los obispos de la diócesis visitasen periódicamente los Libros de Cuentas e hiciesen examen de éstos y de las cofradías.

Una vez fundadas, cada cofradía tenía dos tipos de deberes: los religiosos y los asistenciales. Entre los primeros está la celebración de la Fiesta del Patrón, que se hacía generalmente con novena, misa solemne y banquete. Por otra parte, en caso de fallecimiento de un cofrade, estaban obligados a ocuparse de todo lo relativo a exequias y misas por su alma. En el caso de existir un hospital de la misma cofradía, era obligación de los cofrades ingresar al enfermo y auxiliarle económicamente, bien es verdad que el cofrade debía devolver la cuantía si recuperaba la salud.

Para hacer frente a estos gastos las entidades disponían de unos fondos provenientes de las cuotas de cofrades, bienes de la cofradía e incluso de las multas impuestas por incumplir las ordenanzas. A veces, si las necesidades lo aconsejaban, solían plantear cuotas extraordinarias para casos de necesidad.

3. MURCHANTE, EN EL MOMENTO QUE SE FUNDA LA COFRADÍA DE SAN ROQUE

Cuando se crea la cofradía, en 1603, reinaba en España el joven Felipe III que había sucedido a su padre, el todopoderoso Felipe II, muerto en 1598. Eran momentos de gloria para las letras hispanas, inmersas en el llamado Siglo de Oro. Aquellos humildes cofrades murchantinos fueron contemporáneos de Lope de Vega y de Cervantes; de Calderón de la Barca y de Velázquez y tuvieron la oportunidad -seguramente no se enteraron- de adquirir alguno de los primeros ejemplares del Quijote, cuya primera edición se publicó en 1605.

Murchante era, a principios del siglo XVII, un pequeño pueblo de la ribera del Queiles, que no podía compararse con Cascante o Ablitas, los cuales multiplicaban varias veces su población. Sin embargo, constituía un núcleo muy activo y en plena expansión. Los Libros Parroquiales permiten observar cómo mantuvo durante la segunda mitad del siglo XVI un crecimiento vegetativo muy elevado. Este crecimiento estaba propiciado por la diferencia entre nacimientos y muertes. Entre 1570 y 1600, fueron bautizados en Murchante: doscientos noventa y nueve niños, mientras que el número de defunciones en estas mismas fechas sólo alcanzó la cifra de ciento cuarenta y dos. Es decir, nacían más del doble de los que morían. A ello debemos añadir los emigrantes que llegaban buscando mejores horizontes y, tras encontrarlos aquí, se casaban formando nueva familia. Nada menos que ochenta y un nuevos matrimonios aparecen asentados en el libro I° de Casados en los últimos treinta años del siglo XVI. Por ello, la población casi había doblado su número desde el último censo, hecho en 1553.

Al no existir documentación de esta época en el Archivo Municipal, he tenido que buscarla en el Archivo General de Navarra. Allí, en la Sección de Comptos[2], existe un censo fechado en 1607, que nos muestra cómo Murchante estaba poblado por noventa y ocho familias. Si contamos que cada familia podía estar compuesta por cinco miembros, nos da una cifra cercana a los quinientos habitantes. Observamos que todavía no habían llegado a Murchante apellidos que hoy proliferan tanto como: **Aguado, Orta, Ullate** o **Jarauta**. (Por cierto, los primeros "Orta" llegaron poco tiempo después y procedían de Cascante). Por el contrario, sí que encontramos ya: **Simón, Escribano** o **García**. Sin embargo, los más repetidos en aquella época eran: **Navarro, Crespo y Cornago**.

Vemos también que las tierras, principal fuente de riqueza en esta época, se hallaban mal repartidas. Las mejores, es decir la huerta, pertenecían al Deán y a familias linajudas de Tudela, como el Señor de San Adrián, los Eguaras, Tornamira, Gaztelu o los Veráiz Por el contrario, los vecinos del pueblo tenían sus propiedades en campos mucho menos productivos, concentrándose en los términos de Campo Alto, Campo Bajo y Charas.

La tasación de las propiedades, tanto rústicas como urbanas, es determinante para comprender las enormes desigualdades que albergaba aquella sociedad jerarquizada. Sólo los bienes del Deán fueron valorados en 7.546 ducados. Los de "foranos", es decir los propietarios que no residían en Murchante, alcanzaban la cifra de 10.979 ducados, mientras que todos los vecinos de Murchante, juntos, sumaron únicamente 14.033 ducados. Pero incluso entre estos últimos seguían las diferencias. Así, mientras la más rica, Gracia de Echaurre, tenía 1.869 ducados de patrimonio, algunos no llegan a cincuenta y varios declaran no poseer bien alguno.

Este era el Murchante que conocieron y vivieron los cofrades que fundaron la Cofradía de San Roque.

4. LA FUNDACIÓN DE LA COFRADÍA DE SAN ROQUE

Es posible que la devoción a san Roque llegase a Navarra desde Francia a través de los Pirineos. Existen testimonios de devoción a San Roque ya en el siglo XVI pues en Pamplona, por ejemplo, había una ermita dedicada a su nombre. A este lugar acudía la ciudad en procesión para implorar protección ante las epidemias de peste. El culto a san Roque se extendió por toda Navarra. Gregorio Silanes en su estudio de las Cofradías Navarras en el siglo XVIII constata que en Viana y Arás existía una cofradía de San Sebastián y San Roque, cuyo origen venía de 1580. Lo mismo ocurría en Peralta o en sitio tan alejado como Lesaca, donde aparece una cofradía de San Roque formada exclusivamente por labradores.

En nuestra zona y como puse de manifiesto en mi tesis de licenciatura *"La Ribera Tudelana de Navarra bajo los Austrias. Aproximación a su estudio socio-económico"*,[3] se constata un aumento de su culto después de las pestes de finales del siglo XVI y primer tercio del XVII. Reparemos que muchos pueblos de nuestro entorno: Cabanillas, Buñuel, Monteagudo, Alfaro e incluso Murchante, le nombran su patrono mayor. Otros como Cintruénigo y Valtierra, construyen ermitas a San Roque a la entrada del pueblo, junto al camino más pasajero, en un intento de detener la traidora enfermedad.

Pues bien, en este ambiente de devoción al santo protector, surge la "Cofradía o Hermandad del Señor San Roque" que así la denominan en los documentos mas antiguos que subsisten.

Desgraciadamente no disponemos en el momento actual del acta original de fundación de la Cofradía. En un artículo incluido en mi libro **"Murchante la larga lucha por su libertad"**, Ramiro Magaña afirma que *"salieron a la luz en nuestro muy bien organizado Archivo Parroquial, unos estatutos de la Cofradía antes citada fechados en 1729 y dentro de la pequeña carpeta de piel se encontraba el acta Fundacional de la misma que data de 1602"*. En el rastreo posterior llevado a cabo el año 2003 en el archivo Parroquial y en el que ha participado también Pedro Manuel Simón García, miembro de la junta de la Cofradía, no hemos podido encontrar el Acta Fundacional. En un nuevo intento de dar con ella dirigí mis pesquisas al Archivo de Protocolos Notariales de Tudela, concretamente a los legajos del notario Hernando Conchillos, que es quien certifica el acta, pero nada he encontrado hasta ahora.

Por ello he utilizado la trascripción que hace Ramiro Magaña en su artículo titulado **"Acta de fundación de la cofradía de San Roque en Murchante: Año 1602"**. Comienza ésta con la formula habitual "En el nombre de Dios todopoderoso Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y de la Virgen S(antísi)ma Madre de Xto. (Cristo) nuestro bien." Viene a continuación un largo párrafo donde se expresa la existencia en Murchante de per-

sonas interesadas en la fundación de una hermandad bajo la advocación de San Roque . El acta no deja lugar a dudas:

" ... convenidas en el Lugar de Murchante en servicio suio muchas devotas Personas y viendo que es una perpetua guerra la vida humana, y que en esta siempre lucha, perpetuamente con los tres enemigos capitales de su linage que son el Mundo, demonio y Carne, tomando por fin u blanco para alcanzar la victoria de estos, después de Christo y su Madre, la intercessión del bienaventurado San Roque (...) Instituímos una Hermandad, si quiere Cofradía a honor de Dios, de la Sacratísima Virgen su madre y del bienaventurado San Roque..."

A continuación se plantean tres cláusulas con las **obligaciones y deberes** de los hermanos o cofrades.

La primera cláusula hace alusión a ciertas necesidades que tenía *"la Iglesia de S. Roque"* por ello cada hermano que quisiere formar parte de la cofradía debía de entregar al mayordomo o mayordomos *"cuatro robos de trigo y una vela de cuatro onzas, los dos de los cuales se den al tiempo de asentarse, y los otros dos los dos agostos primeros dando en cada agosto un robo de los dos siguientes..."*

Esta cláusula deja ver algunas características de aquella sociedad eminente rural. Observemos que no se paga en dinero, sino en especie (trigo) que era lo que un agricultor tenía más a mano. El dinero "contante y sonante" quedaba muy lejos de sus bolsillos. Por otra parte refleja el grado de pobreza e incuria en que vivían aquellos murchantinos del siglo XVII puesto que no eran capaces de tener disponibles cuatro robos de trigo por lo que se les daba un plazo de tres años. El plazo para ingresar libremente en la cofradía fue de un año que se contó desde el 15 de agosto de 1602, festividad de la Asunción de la Virgen, hasta la misma fecha del año siguiente de 1603. A partir de este momento quedaba formada la hermandad.

4.1. EL INGRESO DE NUEVOS HERMANOS

Toda nueva solicitud de ingreso había de seguir una serie de pasos. Primeramente debían ser llamados a capítulo todos los hermanos. A continuación, ante la asamblea, el Mayordomo proponía el nombre del solicitante y tras una votación (no se especifica si secreta) quedaba admitido si obtenía "la voluntad de todos los hermanos, o la mayor parte de ellos".

El nuevo cofrade debía, a continuación, pagar los cuatro robos de trigo y la vela de cuatro onzas y, lo que era muy importante, jurar las *"constituciones de esta s(an)ta Hermandad"*.

Por supuesto que los hermanos fundadores quisieron dejar la puerta abierta a sus familiares mas directos. Así se especifica que *"si algún Hermano muriere, aviendo de elegir otro hermano en su lugar, sea preferido en él el hijo del tal si le tuviere"*. Con una ventaja añadida pues en lugar de pagar cuatro robos, su "limosna" sería de *"un robo y una vela, guardándose en lo demás las solemnidades debidas."*

4.2. ASISTENCIA ENTRE LOS HERMANOS

Después de las condiciones de ingreso en la cofradía viene una cláusula donde se hace una alabanza a lo que debe ser una hermandad, es decir, una asociación de personas que se comporten como hermanos. Respecto a esto no estará de más recordar que en aquella sociedad no existía, como hoy, un Estado del Bienestar que se ocupase de todos. Por el contrario, si alguien caía enfermo o quedaba inútil para trabajar, como careciese de bienes, la pobreza más absoluta caía sobre él y su familia. Por esto cobra mayor interés lo que se plantea en el acta fundacional: **que fuese la Hermandad quien acudiese a socorrerle:**

"Otrosí: por quanto el ser Hermanos en unión de voluntades, en amor de Dios pide se

den muestras del interior, pues por lo exterior se conocen los actos interiores de los hombres, ordenamos que si alguien caiere enfermo, viniere a tanta pobreza, que para el sustento necessario le faltare hacienda, haian de suplir lo necessario al tal, de los bienes de la d(ic)ha Hermandad según nos lo enseña la doctrina evangélica..."

Tampoco tenían posibilidades los cofrades fundadores de acudir a un hospital pues no lo había en Murchante. El de Santa María de Gracia, que existía en Tudela, era, primordialmente, para los tudelanos que lo pagaban con sus impuestos y limosnas. Por ello, la mayor parte de los enfermos morían sin apenas auxilios médicos. Quizá por ello era más sensible la soledad ante la próxima muerte. Para paliar esta soledad y hacer más benévolo el tránsito a la otra vida, los cofrades de San Roque se comprometieron a acompañar al hermano en sus últimas horas:

"y si el tal Hermano viniere a peligro de muerte, cuando quedare desfiuzado (deshauciado) de los Médicos le haian de acudir a acompañar dos hermanos de la d(ic)ha Cofradía nombrados para dicho efecto por los Maiordomos de ella, visitándole ante y primero los dichos y administrándole y aiudándole en lo que pareciere convenir a su aumento".

Las Ordenanzas o "Constituciones", como se les llama en el documento original, fueron aprobadas en la ciudad de Tudela el diecinueve de enero de 1603 por D. Laurencio de Lerma, canónigo de la Catedral y lo hizo, como Vicario General, en nombre del *"mui Il(us)tre y R(everendísi)mo Sr. D. Miguel de santa fee y Azpilicueta por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apost(óli)ca Deán de Tudela".*

Así mismo, y según consta en el Acta de Confirmación,

"parecieron presentes Gregorio Ruiz, vecino del lugar de Murchante y Maiordomo de la Cofradía del Sr. San Roque, y Domingo Navarro, cofrade de la dicha Cofradía, los cuales presentaron las retroscriptas Constituciones de la dicha Hermandad, y suplicaron a su merced admita aquellas y en ellas interponga su autoridad y Decreto judicial y por su merced, vistas y examindas aquellas, las admitió cuanto de d(e)recho (h)a lugar , y de ello su merced mandó hacer auto, y lo firmó y selló con el sello de dicho Deanado como se sigue".

A continuación aparece el sello y las firmas de D. Laurencio de Lerma y del escribano real Hernando Conchillos y Marquina. Nada de las firmas de los cofrades murchantinos, seguramente, como era normal en la época, por no saber escribir.

4.3. LA COFRADÍA HASTA 1729

Trazar la trayectoria completa de la cofradía de San Roque hubiera sido factible si se hubiesen conservado todos los Libros de Actas desde su fundación. Lamentablemente no ha sido así. Por circunstancias que desconocemos ha desaparecido el Primer Libro, quizá el mas importante, el que reseñaba la vida de la Cofradía desde su fundación, en 1603, hasta el año de 1726. Es decir, ignoramos totalmente unos ciento veinte años de la vida de la Hermandad, o lo que es lo mismo, casi un tercio de su existencia.

Sólo diré que Murchante pasó, tras las epidemias de peste que asolaron la Ribera durante el siglo XVII, de una época de prosperidad a otra de decadencia. El ambiente seguía siendo de gran religiosidad; prueba de ello es la existencia de otras cofradías además de la reseñada. Una era la *Cofradía del Santísimo Rosario*, fundada en 1624 por fray Gerónimo Escudero, prior del convento de dominicos de Tudela. Otra, la *Cofradía del Dulce Nombre de Jesús,* creada para ayudar a los hermanos cofrades a encontrar trigo para la siembra de sus campos. Desgraciadamente ambas han desaparecido.

También en este tiempo tan largo que va desde 1603 hasta 1726 han ocurrido desgracias. Sobresale entre ellas la peste de 1631 que se llevó en pocos meses a más de cuarenta víctimas, ancianos, niños y sobre todo mujeres. Tanto como si en 2003 fueran a desaparecer en Murchante - entre junio y septiembre- trescientas cincuenta personas. Un panorama sombrío se extendió por el pueblo: huérfanos sin cobijo, matrimonios rotos, familias deshechas, y lo que es peor, grave dificultad para encontrar esposa. Hasta tal punto es esto cierto que, durante dos años, 1633 y 1634 nadie contrajo matrimonio. En mi libro sobre la historia de Murchante traté con alguna extensión este momento. Allí contaba que "un silencio de muerte cayó sobre el pueblo. Incluso los censos oficiales, fríos de por sí, revelan la situación. El de 1647, explica que sólo 40 familias habitan en él. Todavía le quedan 51 casas en pie, pero 16 de ellas están "yermas", es decir deshabitadas, abandonadas y eso que ya han pasado diez y seis años desde la tragedia"[4].

Tampoco faltaron desastres naturales. En 1645 arreciaron tanto los fríos que se helaron los troncos de los olivos lo que supuso la desaparición, por bastantes años, de una de las principales fuentes de ingresos de la comarca. Y no fue la única vez. Años más tarde, en 1694, tras intensísimas nevadas que llegaron a alcanzar una vara de espesor, volvieron a helarse. También el Queiles quiso contribuir a las desgracias. La riada de 1688 arrasó la huerta y llegando a Tudela, destruyó parte de la Plaza Nueva que se estaba alzando por aquellos años. Pero lo peor estaba por llegar. El mes de octubre de 1709 quedó grabado durante mucho tiempo en la memoria de los murchantinos. La más formidable inundación que tenemos noticia arrasó el valle del Queiles. En la vecina Tudela la riada destruyó gran parte de la ciudad - trescientas casas quedaron en ruinas - y se contaron cien víctimas mortales[5].

Por si esto no bastara, la guerra llegó a nuestro suelo. El año de 1700, al morir sin descendencia Carlos II, *el Hechizado*, quedaba desierto el trono de España y para ocuparlo acudieron las dinastías de los Austrias y de los Borbones. Los diversos reinos y regiones de la Corona Hispánica se dividieron en apoyo de unos y otros, comenzando una guerra civil que pronto se internacionalizó. Navarra apoyó a los Borbones de Francia, mientras que el reino de Aragón se decantó por el Archiduque Carlos, pretendiente austríaco. La Ribera, tierra fronteriza, pagó el tributo de vidas humanas, destrucciones y saqueos inherentes a toda guerra. Lo poco que había crecido Murchante desde el censo de 1677, se lo llevó el hambre y las enfermedades. Reparemos que en los años de 1706-1707 nacieron en Murchante cuarenta niños pero, por contra, hubo ochenta defunciones.

4.4. LA COFRADÍA DURANTE EL SIGLO XVIII

Negros eran los augurios para Murchante en el nuevo siglo. Sin embargo, no se cumplieron y de las 36 familias que marcaba el censo de 1675 se pasó a las 59 que aparecen reflejadas en el censo de 1726, con un incremento del 66%, mucho más alto del que se registra de media en la Merindad de Tudela, un 16% solamente. Bien es verdad que, en número de habitantes, aún se halla a larga distancia de Ablitas que alberga la respetable cifra de 242 familias, o de Cascante que llega a las quinientas, pero el hecho es que las distancias se van acortando y a finales del siglo Murchante cuenta ya con 125 casas y una población cercana a los 500 habitantes.

Pues bien, en este ambiente de expansión y crecimiento se insertan las primeras noticias de la Cofradía de San Roque. Las proporciona el segundo Libro de Actas, que está fechado en 1726 aunque, al tener cortadas las primeras hojas, comienza en 1729. Tanto éste, como los siguientes libros, permiten seguir la vida de la Cofradía.

Un análisis detenido de sus páginas proporciona información sobre la vida interna de la Hermandad, y aunque la redacción de las

actas suele ser muy escueta, podemos observar aspectos tan relevantes como el número de hermanos que la componen, el lugar y forma de elección de cargos, los bienes de la cofradía, las obligaciones de sus componentes, las visitas de inspección que efectúan periódicamente los obispos, las cuentas que presentan los mayordomos, etc.

EL NÚMERO DE HERMANOS

Para un asunto tan importante como es saber el número de personas que componían la cofradía, hemos de lamentarnos nuevamente pues lagunas en la documentación no permiten conocerlo hasta finales del siglo XVIII. Es en 1797, al comienzo del tercer Libro de Actas de la Cofradía, concretamente en la primera página, cuando aparecen consignados los nombres y apellido de los cofrades. Por la importancia que tiene esta primera relación la copio íntegramente.

PEDRO ABADÍA
BASILIO AGUADO
PEDRO AGUADO
MATHIAS ALBA
ANTONIO FERNÁNDEZ
RAMÓN FERNÁNDEZ
THOMÁS LAMANA
MANUEL LLORENTE
FÉLIX MARTÍNEZ
JOSEF MARTÍNEZ
JOSEF ORTA
PEDRO DE ORTA
RAMÓN ORTA
ROQUE PARDO
JULIÁN SIMÓN
MANUEL SIMÓN

En total, dieciséis personas. Este número de Hermanos variará a lo largo de los años hasta sobrepasar en algunos momentos el centenar.

LA JUNTA GENERAL Y ELECCIÓN DE CARGOS

Otro de los aspectos destacados en una cofradía son las Juntas Generales donde se eligen los cargos que durante ese año han de regir la entidad. En el caso de la cofradía de San Roque, no ha existido siempre una fecha fija para celebrarlas, sino que ha ido oscilando. Sin embargo, a partir de un determinado momento, mediados del siglo XVIII, se establece casi de modo permanente la fecha del 8 de Septiembre, festividad de la Natividad de la Virgen.

En cuanto al lugar donde celebrar las asambleas, ha permanecido inalterable durante siglos: la **Sacristía** de la iglesia parroquial. Así pues, el día de la Natividad los cofrades se reunían a toque de campana y elegían a los Mayordomos que iban a "servir" durante el próximo año. ¿Cómo se hacía la elección? No siempre se ha efectuado de la misma forma. Hasta mediado el siglo XVIII se hacía por votación secreta y salía elegido el que más votos sacaba. Posteriormente, concretamente el año de 1755, la asamblea acordó que se hiciese por sorteo, colocando los nombres en unos "teruelos"o bolas vaciadas, que iban siendo extraídas con el nombre del cofrade. En la actualidad y sin que sepamos cuando se efectuó el cambio, los Mayordomos y demás cargos de la Cofradía son rotatorios.

A continuación recojo el Acta de la primera asamblea de la que tenemos constancia documental y que corresponde al año de 1729. Obsérvese que no especifica el día en que se celebró

En el lugar de Murchante y en la Sachristía de la Yglesia de él se juntaron al toque de la campanilla los hermanos Cofrades del Sr. Sn. Roque para nombrar Mayordomos q. sirban desde el día de Sr. Sn. Roque del año de 1729 hasta d(ic)ho día del año sig(uien)te de 1730 y por botos secretos, en la forma q. acostumbran nombraron por mayor cantidad de votos a P(edr)º Calvo y a Fran(cisc)º Lamana. Y para que conste lo firmé . Dn. Gabriel García

LOS BIENES DE LA COFRADÍA: LA VIÑA DEL SANTO

No puede catalogarse a la Cofradía de San Roque como rica, todo lo contrario, a nuestros ojos aparece como una hermandad pobre cuyas rentas se basaban fundamentalmente en las cuotas de los hermanos a través de dos vías. Una, la cuota o limosna anual de los antiguos, por otra lo recaudado con la entrada de nuevos cofrades. A veces aparecerán cuotas extraordinarias, pero esto será, casi siempre, en el siglo XX.

Recordemos que la "limosna" se daba siempre en especie y consistía en trigo y *"una vela de cuatro onzas"*. No hay constancia de que la cofradía tuviese un lugar para guardar el trigo, sin embargo, sí que existía "un arca" donde guardaban las velas que utilizaban en funciones religiosas a las que acudía la cofradía.

La Finca de la Cofradía

No obstante existía otra fuente de ingresos, los que proporcionaba el arriendo de una ***pequeña finca*** que la Cofradía tenía en el término de Charas. Consistía ésta en un "pedazo" de tierra de dos robos, que sufrió muchas vicisitudes. La mayor parte del tiempo estuvo arrendada a miembros de la cofradía, pero hubo momentos en que se cultivó comunitariamente. En cuanto al tipo de cultivo diremos que gran parte del tiempo estuvo plantada de viña.

Nada sabemos de cuándo y cómo llegó este terreno a poder de la cofradía. Es posible que fuese por donación de algún devoto de San Roque. La primera referencia documental la encontramos en el acta de la sesión celebrada el 25 de agosto de 1737. Por ella vemos que era "tierra blanca". Así debió proseguir hasta 1748, pero aquel año ocurrió algo singular. Los dos nuevos Mayordomos elegidos en la Junta del ocho de septiembre, Diego Aguado y Roque Crespo, determinaron plantar viña el "pedazo" de Charas. El acta no deja lugar a dudas de las ideas y dinamismo de los nuevos dirigentes:

"...los quales ... determinaron que el pedazo de tierra blanca que el Sr. Sn Roque tiene en el término de Charas se plante viña por los Cofrades, igualm(en)te escotando cada uno lo que le corresponda para comprar los barbados necesarios, concurriendo todos a hoiar, y plantar d(ic)ho pedazo, quando sean avisados, pena de cinco sueldos el que faltare, para aiuda del gasto de los que fueren aquel día; Y que para cuidar , y críar dho plandado aia de dar cada hermano por el espacio de cuatro años desde la plantación un real a los Maiordomos, que fueren en este tiempo, y el que no quisiere o no tuviere el real vaia un día a trabaxar por este estipendio, Y pasados los quatro años se determinará lo conveniente a dha. Cofradía..."

Buenas intenciones, pero un tanto utópicas y poco realistas. Pero la idea de plantar de viña la finca de Charas seguía y por fin se hizo realidad. El acta del ocho de septiembre de 1761, refleja que está recién plantada y que cuidarían de laborarla los propios Mayordomos. Eso sí, *"cada Herm(ano) ha de dar a los Mayordomos un Real para cuidar y dar las labores necesarias al pedazo recién plantado..."*. Años mas tarde, cuando la viña comenzó a dar los primeros frutos, estos fueron a parar a los Mayordomos *"para su alivio... interin no rinda cosa mayor"*.

Al alcanzar mayor producción, los réditos se emplearon en diversas necesidades. Unas veces se destinaron a la compra de aceite para la lámpara que alumbraba a San Roque. Otras, para adquirir velas para los cofrades. En los últimos años del siglo XVIII, parece que viña se daba a los Mayordomos para cultivarla y éstos, a cambio, entregaban una cantidad fija a la Cofradía. Eso al menos parece desprenderse de las cuantas presentadas por D. Mateo Llorente, cura beneficiado de la parroquia, el año de 1791, en las que se dice: *"Item* (se hace cargo) *de quarenta y ocho Reales cobrados de Manuel Llorente y Pedro de Orta, Mayordomos que fueron el año pasado de 1790, por el fruto de la viña."*

VISITAS DEL OBISPO A LA COFRADÍA

Hemos visto cómo desde el principio la Iglesia intentó controlar las actividades de las cofradías. La de San Roque no fue una excepción. Observemos que sus actividades tenían relación con la vida parroquial, que las Juntas se celebraban en la sacristía y que el párroco presidía las mismas. Por todo ello, nada tiene de extraño que el obispo "visitase" los libros de Actas a fin de descubrir presuntas irregularidades.

Sin embargo, durante casi doscientos años no hay constancia documental de que estas visitas se hicieran con regularidad. Mientras la parroquia de Murchante perteneció al obispado de Tarazona, ninguno de sus titulares "visitó" la Cofradía o al menos no lo plasmó en los libros conservados. Fue a partir de la creación de la diócesis de Tudela, en 1783, cuando comienzan a aparecer en los libros de Actas. El primer obispo fue D. Francisco Ramón de Larumbe, el cual se acercó hasta Murchante y, repasando los Libros de Actas, dejó constancia escrita de los vicios y deficiencias encontrados. Es muy interesante su lectura pues, a través de las críticas, nos ha dejado una cierta visión de la vida de la Cofradía en octubre 1790 y de las novedades que a partir de este momento se acometen.

El documento comienza en un tono duro: *"y habiendo visto la poca formalidad, descuido y dispendios que ha habido de sus caudales y aún del de los Hermanos que la componen, mandamos se observen y guarden en lo sucesivo las providencias y decretos siguientes."*

En primer tema que trata es el de los caudales que se debían a la Cofradía y que ascendían a la elevada cifra de 472 reales y 31 maravedis. Amenaza con llevar a los deudores al tribunal de justicia. A continuación aborda el problema de la contabilidad de la Hermandad, señalando que al *"... no haberse formalizado cuenta anual de los efectos de la Cofradía... han resultado culpables inconvenientes"*. Por ello ordena que en adelante se consignen: el producto de la viña, lo que paguen los nuevos cofrades que entran, las limosnas que se recojan, es decir todos los ingresos. Por otra parte, hay obligación de especificar también qué se han empleado.

Como habían llegado a sus oídos los excesos que se hacían en la comida de hermandad, la prohíbe tajantemente:

"Que habiéndonos constado que el Mayordomo o Mayordomos dan en el día de Sn. Roque una comida a los Hermanos, y siendo esto muy perjudicial a todos y cada uno, y que a más de ser capaz de producir emulaciones perniciosas, están prohibidos estos concursos así por las disposiciones de la Yg(lesi)ª como por las R(eale)s Leyes, mandamos en virtud de santa obediencia, que cesen esta comida y qualquiera convite aunque sea bajo el pretexto de ser voluntario, en la inteligencia de que procederemos con todo rigor de D(erech)º a los que lo contrario hicieren."

Otro asunto que trata es el referente al número de Hermanos. Es posible que la Cofradía atravesase una crisis y que apenas hubiese quien desease pertenecer a ella. A tal fin, y con el deseo de que lleguen nuevos cofrades que traigan nueva savia, ordena el obispo que se reduzca la cuota de entrada a la mitad. Es decir, en vez de cuatro robos, dos *"y que el uno se de al tiempo de ingreso y el otro en Agosto siguiente"*.

El afán de Don Francisco Ramón de Larumbe de dejar todo bien atado, le lleva a ordenar que se haga *"una lista individual de los Hermanos que hoy existen"*, cosa que debemos agradecer pues gracias a esta disposición comenzamos a conocer el nombre y apellidos de cuantos pertenecían a la Hermandad.

Incluso da un paso más y establece dos nuevas figuras en la Cofradía: El **Presidente** y el **Secretario.** Respecto al primero, no hay mucha novedad, puesto que no hace sino constatar algo tradicional: que el párroco presidía las Juntas. Aunque especifica, *"que sin su asistencia no se celebre Junta alguna"*.

Mayor trascendencia acarreará la figura del Secretario, un Hermano encargado de tomar nota de todos los acuerdos y que después lo transcriba a los Libros de Actas.

Finalmente y dentro de las nuevas directrices de la Iglesia que llevaban a una mayor práctica de los sacramentos, ordena al párroco y demás sacerdotes de la parroquia que

"celen con el mayor cuidado, y promuevan la piedad de los Hermanos y el bien estar de la cofradía y les encargue la paz, y concordia entre sí mismos, y con todos, con la frecuencia de los santos Sacramentos, a cuyo fin deseamos vivamente señalen dos o tres días de los mas festivos de cada año para una ***confesión y comunión general,*** *a que asistan todos y cada uno de los Hermanos..."*

4. 5. LA COFRADÍA DURANTE EL SIGLO XIX

La existencia de Libros de Actas durante el siglo XVIII nos ha permitido rehacer la vida de la Cofradía. Hemos dejado este siglo con la visita efectuada por el primer obispo de la diócesis de Tudela, el cual, con sus disposiciones, intentaba poner un cierto orden en la vida de la Hermandad.

LAS DEUDAS AGOBIANTES

Sin embargo los primeros años del siglo XIX fueron bastante críticos. Quizás el mayor de los problemas que aquejaban a la Cofradía en esta época consistía en el elevado número de cofrades que no pagaban sus cuotas lo que, por una parte, repercutía en la buena marcha de la entidad y por otra, generaba tensiones entre los propios cofrades. Recordemos que ya el obispo en la visita de 1790 debió notar estas tensiones por cuanto advierte al párroco que *"les recomiende la paz y concordia entre sí mismos..."*

Si repasamos atentamente las Actas, vemos que el tema redundante y principal son las deudas de los propios cofrades con la Cofradía. Incluso don Thomás Gallego y Calderón, en calidad de párroco y presidente, deja evidente su desánimo cuando anota en el Acta de 1801: *"en cuanto a los demás deudores, sin embargo que se han hecho quantas diligencias son imaginables no se ha podido cobrar nada"*. Quizá por ello, en la Junta General del año siguiente se pensó en algo más drástico, acudir al alcalde de Tudela para que obligase a pagar las deudas. Es posible que alguien se extrañe de la intromisión del alcalde de la ciudad vecina, sin embargo este era el camino correcto puesto que la jurisdicción en estas materias la ejercía él. Habrán de pasar algunos años para que Murchante, tras la llegada del régimen constitucional, se independice y asuma estas competencias.

La sentencia del alcalde de Tudela condenó a los morosos, pero ni aún así accedieron a pagar. No le quedó mas remedio a la Cofradía que proceder al embargo de bienes. Así lo certifica el Acta de 1803: *"En quanto a lo que se está debiendo por los Hermanos de esta Cofradía se resuelve por Junta General que se proceda con la autoridad del Juez correspondiente a embargar a los Deudores quanto sea necesario p(ar)ª hacer efectiva la cobranza, supuesto que no han querido obedecer la Sentencia dada por el Sr. Alcalde de Tudela"*.

A pesar de la firmeza de estas palabras, no se pasó a los hechos puesto que las Actas de los años siguientes siguen insistiendo en el mismo asunto. Ante el temor de que, pasados los años, los morosos quedasen impunes, en 1807 se tomó la decisión de plasmar sus nombres en los libros de la Cofradía y ante nuestro asombro vemos que quienes mas deben son los Mayordomos, que además de disfrutar de la viña, no pagaban la renta. Llama la atención Basilio Aguado, el cual, entre otras deudas que ascendían a casi doscientos reales, debía todavía la renta del plantado correspondiente a la lejana fecha de 1790. No sabemos como acabó este problema, pero es posible que se resolviese puesto que desaparece de los Libros de Actas.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA COFRADÍA.

La Guerra de la Independencia contra los franceses, también conocida como "La Francesada", afectó gravemente a Murchante. Como puse de relieve en mi libro **Murchante, la larga lucha por su libertad** *"la guerra no fue fatal sólo por los muertos que produjo en las aciones bélicas, sino, sobre todo, por las destrucciones de todo tipo que propició, llevando a la ruina a particulares y, singularmente a las haciendas municipales (...) nuestra zona, a partir de noviembre de 1808 estaba ocupada por los franceses y a ellos había que contribuir con víveres, bagajes, luz, leña, dinero, carros, animales y tantas otras cosas que requiere un ejército..."*

La Cofradía de San Roque no fue una excepción y aunque las Actas suelen ser muy parcas, no dejan de darnos indicios de que algo estaba pasando. Aquel año de 1808, quedaría en la memoria de muchos por el ser el primero en no celebrarse la fiesta de San Roque. Evidentemente no estaban los tiempos para fiestas y no la hubo. En las cuentas de la Cofradía no se consigna la partida de "25 reales floxos" que suele aparecer cada año como gasto *"del Sermón de San Roque"*. Tan sólo se escribe: *"En este presente Año no hubo Sermón de San Roque y no se saca"*. Afortunadamente fue sólo en 1808. Los años siguientes hay constancia de celebrarse la fiesta a pesar de estar ocupada Navarra por las tropas francesas.

Pero no fue éste el único incidente. Otro mucho mas grave le afectó y estuvo a punto de acabar con el único bien inmueble de la Cofradía. Me refiero a la conocida como **"viña del Santo"** y de la cual hemos tratado ampliamente durante el siglo XVIII. Fue el caso que debido a las dificultades económicas inherentes a la guerra, el ayuntamiento tuvo que vender tierras para hacer frente a las contribuciones exigidas. Y entre aquellas echó mano de la viña de la Cofradía, que fue subastada y comprada por Manuel Bozal. No quedaron los Cofrades conformes con lo que ellos consideraban un atropello y, acabada la guerra, interpusieron demanda ante los tribunales para que les fuese devuelta. Los trámites, costosos, corrieron a cuenta de los cofrades, siendo D. Thomás Virto, de la ciudad de Corella, el abogado que llevó a buen puerto la empresa. Por fin, en 1816, el juez les dio la razón y la viña volvió a la Hermandad.

Quiero destacar que José Benito Goya, que firma como presidente, era el joven párroco que años mas tarde, en 1822, tendrá un fuerte enfrentamiento con la familia Aguado, liberales que se estaban enriqueciendo con la compra de bienes eclesiásticos. Quien desee saber más de este asunto puede consultar mi libro sobre Murchante, págs. 74-77 y 116-120.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COFRADES

Evidentemente no fueron los años finales del siglo XVIII y principios del XIX, muy propicios para la vida de las cofradías puesto que desde los poderes públicos se estaba intentando acabar con estas instituciones por considerarlas poco acordes con las nuevos tiempos e ideas. Particularmente difícil fue 1805, año en el que, desde Madrid, se expidió un decreto ordenando vender los bienes de las Cofradías y Obras Pías que hubiese a lo largo del país. Muchas de estas instituciones desaparecieron al ser enajenados sus bienes y no poder contar con los recursos que hacían posible el objetivo para el que fueron creadas.

La Cofradía de San Roque también sufrió este acoso que se notó en la bajada del número de Hermanos. Recordemos que en 1797, año en que conocemos la primera lista, hay dieciocho cofrades que han bajado, en 1804, a sólo trece. Sin embargo una vez pasados los funestos años de la Guerra de la Independencia la entidad parece resurgir de sus cenizas. En 1814, año en que acaba la guerra, la lista de cofrades ha subido a veinte. Pero el empujón definitivo ocurrió el año de

1829 cuando, sin que sepamos las causas, hubo una entrada masiva de nuevos cofrades. Si hacemos caso de la lista que aparece al final del acta de ese año, existían mas de cuarenta, si bien, teniendo en cuenta la diferencia de letra y tinta, creemos que parte de estos nombres fueron añadidos más tarde. Sea como fuere la Cofradía de San Roque había dejado atrás los años más duros desde su fundación.

Sin embargo entre 1845 y 1847 la sociedad tuvo una gravísima, aunque pasajera, crisis. De ninguno de estos años queda constancia alguna de cuentas y es que la Hermandad desapareció. No he podido encontrar las razones de tal descalabro, sólo, en una de las "visitas" del obispo, la de 1859, tras preguntar, extrañado, por la no existencia de actas en los citados años, se le responde lacónicamente: *"que en los años 1845 al 1847 inclusive estubo desecha la hermandad según lo han acreditado hermanos existentes y el cura Párroco que ejercía la Cura de almas, Dn. Saturnino Escós."*

Afortunadamente esta crisis fue pasajera y podemos constatar que conforme avanza el siglo XIX, y coincidiendo con el crecimiento demográfico de Murchante, la cofradía va engrosando los números. Así, la lista que se añade al acta de 1858 indica que componen la cofradía cuarenta y cinco Hermanos. Pero el avance más llamativo ocurre en el último tercio del siglo ya que en la década de 1880 se producen varias entradas masivas de nuevos cofrades que situaron a la Hermandad nada menos que con ciento cinco componentes. Era el año de 1888. Ésta será la fase de mayor crecimiento, iniciándose a continuación un cierto declive que situará las cifras cercanas a ochenta en los años finales de siglo.

Sin embargo aparte del crecimiento de miembros de la Cofradía, otro hecho decisivo ocurre a lo largo del siglo XIX y es la importancia que van tomando las mujeres dentro de ella. Importancia que se refleja no tanto en los cargos, que siguen asignados a los hombres, cuanto en los derechos que les corresponden. Bien es verdad que estos derechos les llegan no por vía directa, sino por ser esposas de cofrades. Este cambio de mentalidad se aprecia perfectamente en la decisión tomada en Junta Extraordinaria, celebrada el día se Santiago de 1888, donde se acordó *"que desde esta fecha queden las mugeres* (sic) *de cada hermano con el mismo derecho que los hombres, tendrán derecho que acudamos a sus viáticos y entierros como cada hermano, también se les dirán seis misas como a sus esposos..."*

LOS CARGOS DE LA COFRADÍA

Ya hemos visto como la organización de la Cofradía va haciéndose más compleja conforme avanza en el tiempo. En el siglo XVIII, las Actas reflejaban ya una serie de cargos como son el Presidente, los dos Mayordomos, el Secretario, el Prior y el Ministro. Veamos como evolucionan durante el siglo XIX.

Los **MAYORDOMOS:** Siguieron eligiéndose por sorteo entre los miembros de la Hermandad. Así, en el acta de 1820 se lee: *"se procedió por sorteo al nombramiento de mayordomos... para el año próximo futuro de mil ochocientos veynte y uno, y habiéndose sacado las dos primeras células se hallaron y leiron* (sic) *en ellas los nombres de Ignacio Hernández y Mathías Alaba..."*

Aunque no aparece en ninguna de las cláusulas fundacionales, con el tiempo se fue estableciendo la costumbre de pagar los Mayordomos varias comidas o cenas que a lo largo del año celebraba la Hermandad, lo que daba lugar a gastos y emulaciones poco acordes con el espíritu de una Cofradía religiosa. Por ello el Presidente, el párroco D. José Benito Goya, propuso en 1820 *"suprimir cuantos gastos tenían que sufrir los Mayordomos, en comidas, cenas y en cuantas ocasiones se acostumbraba a convidar* (a) *la hermandad ya por los notables dispendios que se les ocasionaban a aquellos con perjuicios muy notables de sus casas y familias y ya también por evitar algunos excesos escanda-*

losos que cuasi necesariamente se seguían de estas reuniones..."

Consideradas con detenimiento estas razones, acordaron los Hermanos *"que los Mayordomos actuales y cuantos les sucedan, queden exonerados de estos gastos, sin que ni aún voluntariamente, puedan contravenir a los dispuesto en este auto, bajo las penas y responsabilidad que la hermandad quiera imponerles.*

El cargo de **MINISTRO** aparece por primera vez en la documentación el año 1770. Su elección se hace también por sorteo anual. Parece ser que su labor era custodiar los caudales de la Hermandad, lo que hoy sería un Depositario. Era, por lo tanto, una figura capital en el organigrama de la Cofradía por cuanto de su celo dependía el dinero de la misma. Por ello en esta misma fecha de 1820, y para evitar males mayores, se tomó el acuerdo de exigir un "fiador" que con sus bienes garantizase la conducta del Ministro.

"El Señor Presidente propuso a los hermanos reunidos que para la mejor seguridad y conservación del fondo y caudales de la cofradía, sería muy conveniente, que desde hoy en lo sucesivo el Ministro depositario que se sortease, a cuyo cargo y custodia han de estar los caudales de la tal cofradía, dé fianzas a satisfacción y gusto del Señor Presidente y demás hermanos en el mismo acto del Sorteo, obligándose el tal fiador por sí y sus bienes a responder por los de la hermandad, en falta que el Ministro Depositario no pudiese así hacerlo: Cuya proposición haviendo sido vista por los hermanos, quedó desde luego aprobada por los mismos..."

Con el paso del tiempo esta figura del "fiador" debió caer en desuso puesto que no se menciona en las actas. El cargo de Ministro o Depositario, que variaba anualmente, se hace estable tras un lamentable incidente que mermó considerablemente el remanente de dinero que disponía la Hermandad.

La figura del **SECRETARIO,** se había creado tras la "Visita" que el obispo de Tudela efectuó en 1790, con la obligación tanto de tomar nota de los acuerdos generales como la de proponer cuantas iniciativas considerase interesantes para la Hermandad. Durante los primeros años del siglo XIX ejerció de Secretario Francisco Llorente, pero su firma desaparece el año 1821, en los turbulentos tiempos del Trienio Liberal. Tras Llorente, no queda constancia en las actas de que hubiese un secretario permanente, hasta que en 1863 aparece la firma de Pedro Rosel, y debajo la rúbrica: *secretario.*

Pero quizás la mayor novedad en cuanto a los cargos de la Cofradía, sea la aparición de un grupo pequeño de personas que dirige la Hermandad en el periodo de dos juntas generales. Es lo que hoy llamamos Junta Directiva y que entonces se denominó **JUNTA SUBALTERNA.**

¿Qué razones movieron a este cambio principal? Una fundamentalmente. El aumento desorbitado de miembros de la Cofradía en la segunda parte del siglo XIX había generado algunos problemas, entre ellos la dificultad de reunirse todos para tomar decisiones. A fin de solucionarlo y hacer la entidad mas operativa aparece la que se denominó **Junta Subalterna** Este histórico acuerdo se tomó el ocho de septiembre de 1887, reunida la cofradía en junta general.

La Junta Subalterna estaba compuesta por diez personas que, en su mayoría se renovaban cada año: El Presidente, el Secretario, el Alguacil, el Depositario, los dos Mayordomos y los cuatro miembros más antiguos.

LAS CUENTAS DE LA COFRADÍA

El llevar la contabilidad de la Cofradía durante el siglo XVIII había resultado fácil. Sólo existían dos vías de ingresos, los que redituaba la "viña de Charas" y aquellos que aportaban los nuevos cofrades en el momento de entrada. Estos pobres ingresos daban para

pagar unas pocas necesidades, que solían reducirse a tres: el ***Sermón de San Roque***, las ***doce misas*** celebradas cada año por los cofrades fallecidos en el mismo y *la cera* adquirida para las procesiones y "luminaria del Santo".

Sin embargo, conforme avanzamos en el tiempo, la contabilidad se hace más compleja y por ello aparece la figura del **Secretario.** Ya vimos como el obispo de Tudela, en la visita efectuada en 1790 había planteado la necesidad del mismo, no obstante, hubieron de transcurrir bastantes s años, hasta que en 1818 se nombra secretario a Francisco Llorente con la obligación

"de escribir en el presente libro, las Cuentas que anualmente se dan por el Ministro de dicha cofradía el día ocho de Septiembre, como también de prevenir o proponer a dicha Cofradía todo aquello que contemple sea útil y necesario al buen orden y conservación de sus bienes y fondos..." Como salario *"le asignan (...) ocho reales fuertes por cada un año, los que deberán entregarle el día de la dación de cuentas..."*

Efectivamente las cuentas se van complicando conforme aparecen nuevas partidas que incrementan los gastos. La novedad mas llamativa del siglo XIX es el desvelo creciente por todo lo relativo a San Roque. Unas veces será el pendón, otras las andas, mas tarde la imagen del santo, siempre hay algo que componer o arreglar. Esta mayor preocupación por los aspectos que podríamos denominar "externos" está en relación con el ataque que, desde los medios irreligiosos, sufren las tradiciones religiosas. No es casualidad que sean los mismos párrocos quienes, como presidentes de la Cofradía, señalen el deterioro de sus símbolos. Un ejemplo claro lo tenemos en 1821, cuando en pleno Trienio Liberal, el párroco José Benito Goya se avergüenza del triste estado del **Pendón** que la Cofradía luce en las procesiones:

"De la misma manera expuso el mismo... que respecto de hallarse el Pendón de esta cofradía, tan deshecho y andrajoso que su indecencia provoca a risa irreligiosa a cuantos lo ven, no podría menos de proponer a esta hermandad la necesidad de hacer uno nuebo, para evitar de esta manera la burla de los espectadores..."

Y es la necesidad de dinero para hacer el nuevo pendón la que propicia la aparición, quizás por primera vez, de una nueva partida, lo que hoy llamaríamos: *cuota extraordinaria.*

Nada menos que ocho reales hubieron de entregar cada uno de los dieciséis Hermanos, en 1822, para tan loable empresa, bien es verdad que el párroco, con ejemplaridad, cedió las doce pesetas que la Hermandad le pagaba por las doce misas anuales. Y lo mismo hizo el Secretario con su salario. En total se gastaron, en dos años, 335 reales fuertes y 24 maravedis, incluida, entre otras cosas, la compra, de *"doce varas de raso, color de fuego... dos borlas... tres madejas de seda... una vara olandilla y otra vara galoncillo..."* . Para darnos una idea de lo barata que resultaba la mano de obra en esta época, diré que *" coser el pendón y el tapete para la mesa del Santo"* costó sólo diez reales.

Periódicamente van apareciendo nuevas partidas de gasto. Destaca el año de 1854, cuando se fabricó *"una cruz de madera para la hermandad"* , se tiñeron las cortinas del Santo y se blanqueó su capilla. Incluso hubo dinero para la *"compusión* (sic) *de la cerraja del cajón de la cera"*. Bien es verdad que todo ello costó 27 reales, muy lejos de los sesenta y cuatro que le dieron a D. Gregorio Labastida por predicar el sermón de San Roque. Tres años más tarde, en 1857, consignan haber entregado 16 reales a Manuel Peralta por *"arreglar el cuadro de indulgencias del Santo"* y gastado *"14 reales, importe de la cubierta de la mesa del Santo"*.

A finales de siglo, concretamente en 1895, Matías Martiartu presenta una factura de 36 reales "por la tabla del Santo y el paño". Mas enigmática es la partida que aparece en las cuentas

del año anterior, donde consta haberse pagado (sin especificar a quien) 110 reales *"por retocar el canto que faltó"*. Es posible que se refiera al desperfecto que pudo sufrir la imagen de San Roque.

Mayor importancia tiene, desde el punto de vista artístico, una curiosa partida que aparece periódicamente. Me refiero a lo pagado *"al pintor por retocar el Santo"*. La primera vez que se consigna es en 1848, ascendiendo la factura a setenta reales. Más caro resultó la siguiente, puesto que en 1876 el coste subió a cien. Lástima que en ninguna de ellas haya quedado constancia del artista que lo hizo y su procedencia.

Pero el gasto más importante que registran las actas del siglo XIX son los 969 reales que se pagaron por hacer **nuevas andas.** Las construyó, en 1882, Tomás Lasheras, cuyos descendientes del mismo apellido aparecen como herreros a principios del siglo XX. El importe puede considerarse muy alto puesto que rebasaba ampliamente lo que se recaudaba con normalidad. Por ello se estableció una cuota extraordinaria de veinte reales a cada uno de los cuarenta y cuatro Hermanos. Aún así no bastaba para hacer frente a lo presupuestado. Una campaña de captación de nuevos cofrades bastó, pues hay constancia que aquel año ingresaron en la Hermandad, diecisiete.

Nada da mejor idea de la evolución de la Cofradía que examinar las cuentas y compararlas. A principios de siglo los gastos suelen estar por debajo de los ingresos, por lo que generalmente hay superávit. Sólo en los años de fuerte mortandad por alguna epidemia, el gasto de misas por los Hermanos difuntos, inclina la balanza. Sin embargo, conforme avanza el siglo aquellas se complican y aparecen nuevos gastos. Así, ya en 1830, hay dos novedades. Por una parte **la música el día de San Roque,** pues se pagan 32 reales *al gaitero.* Y por otra los **gastos de confesar** a los Cofrades en dos días señalados: la Purísima (8 de diciembre) y la Natividad de la Virgen (8 de Septiembre). Por supuesto, hay que añadir el estipendio del Secretario que no existía en 1800. En total se gastaron: 130 reales y 19 maravedíes, frente a unos ingresos de 152 reales y 32 maravedíes.

A mediados de siglo el grueso de los ingresos provienen de las cuotas anuales que aporta cada Hermano, puesto que la renta de la "viña del Santo" apenas si produce unos treinta reales. Los ingresos superan a veces los 1.000 reales. En los años finales, con el aumento de Hermanos, tanto las entradas como las salidas se disparan, siendo la compra de cera una de las partidas mas gravosas. Por el contrario, la viña sigue de capa caída.

4.6. LA COFRADÍA DURANTE EL SIGLO XX

Llegamos ya a tiempos más recientes de los cuales muchos de los Cofrades actuales tienen información privilegiada por haberlos vivido en primera persona. Los cien años del siglo XX han supuesto para el pueblo de Murchante un cambio cuantitativo y cualitativo sin precedentes. Ha continuado el amplio crecimiento demográfico iniciado en el siglo XIX de tal forma que de los 1.862 habitantes de principios de siglo XX ha pasado a 3.059 en el año 2000. Ello se ha notado fundamentalmente en la notable expansión urbanística que ha llevado a salir de los estrechos límites del viejo caserío hasta las modernas urbanizaciones de Soladrero y Charas. Lo mismo ha ocurrido en el aspecto socioeconómico, la vieja sociedad basada sobre todo en la agricultura se ha transformado en otra donde se combinan de modo armonioso los tres sectores: la agricultura y ganadería, industria y servicios. Murchante aparece hoy a los ojos del visitante como un pueblo próspero en lo económico pero que no ha querido perder sus raíces y tradiciones históricas. Una de ellas es la Cofradía de San Roque.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HERMANOS

La Cofradía inició en plena forma el siglo XX. El número de Hermanos se mantiene por encima de los noventa y, a veces, como ocurre en 1905, hay constancia de elevarse a ciento ocho. Del análisis de las actas se desprende que durante el siglo XX no hubo periodos de crisis donde faltase el deseo de ingresar en la Cofradía. Por el contrario, observamos un buen tono en cuanto al número de Hermanos. Pasan de ciento diez en los años de la postguerra y van aumentando hasta alcanzar el punto álgido en los años sesenta. Fue entonces cuando superó la cifra de ciento treinta, contabilizándose ciento treinta y cinco en 1964. A partir de esta fecha se inicia un descenso que ha llevado en la actualidad a los ochenta y siete cofrades.

En general los nuevos Cofrades suelen ser hijos o familiares de los antiguos, que ingresan tras la muerte de estos. Pero no faltan casos de personas que, sin antecedentes familiares, ingresan en la Cofradía[6]. Sin embargo los nuevos tiempos habían traído nuevas situaciones. Navarra, que hoy es una tierra próspera, no lo era tanto hace cien años y muchos de sus hijos tuvieron que emigrar buscando nuevos horizontes. ¿Afectó este fenómeno a la Cofradía? Indudablemente, sí; y aunque no aparece claramente especificado en las actas, éstas lo dejan traslucir a veces. Efectivamente, en acuerdo tomado a 28 de Septiembre de 1930, se planteó que si algún cofrade marchase de Murchante pudiese su hermano sustituirle en mejores condiciones que si ingresase de modo normal. Dice así:

"Que todo cofrade que por coincidencia alguna se marchase del pueblo, y desea que un hermano suyo ingrese en la Cofradía, este podrá ingresar en la Cofradía siempre que el hermano anterior venga pagando la cuota de pesetas dos veinte y cinco céntimos, y al ingresar en la Cofradía el otro hermano pagará de entrada, cinco pesetas veinticinco céntimos"

Obsérvese que en la redacción se ha introducido una condición ineludible *"siempre que el hermano anterior venga pagando la cuota"*. Y es que los tiempos no estaban para bromas puesto que los morosos, como veremos mas adelante, aumentaban de modo alarmante.

Sin embargo, el mayor cambio efectuado por la Cofradía desde su fundación estaba por llegar y éste se produjo en la Junta Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 1988. Aquel día se tomó la decisión de **permitir la entrada de mujeres** en una entidad hasta entonces vinculada solamente al sexo masculino. Y la verdad es que leyendo el acta da la sensación de ser algo normal, que ya ha sido asumido por todos. Ni siquiera se planteó como primera cuestión a debatir, sino que se hizo al final, antes de la elección de los cargos anuales. Y no hubo debate. Planteado el tema, el acta recoge que *"se aprueba por unanimidad la posibilidad de que puedan hacerse hermanas cofrades todas las mujeres que quieran pertenecer a la Cofradía"*. Así de sencillo. En adelante, las mujeres no iban a estar vinculadas a la Cofradía simplemente como esposas de cofrades, sino que tomaban posesión de la misma en iguales condiciones que los hombres.

Curiosamente, en las actas no ha quedado constancia documental de quienes fueron las pioneras, por lo que he tenido que recurrir a testimonio orales. Por ellos sabemos que las dos primeras mujeres que ingresaron en la Hermandad fueron, por este orden, María Álava Orta y Jorja Simón Bonilla. No tuvieron que aguardar mucho tiempo para poder actuar de Mayordomos, puesto que, ambas, celebraron la fiesta del Santo el año 1999.

LAS CUENTAS DE LA COFRADÍA

Como ya aconteciera en el siglo XIX, los ingresos de la Cofradía se hacen fundamentalmente por las cuotas anuales que aporta cada uno. La "viña del santo", ahora denominada siempre *landa*[7], apenas si aporta algo significativo.

En general los ingresos superan siempre a los gastos y las cifras presupuestadas plantean

una marcha ascendente de acuerdo con el ritmo de la inflación. Veamos algunos ejemplos. En 1901, los ingresos fueron 1.494 reales (373,5 pesetas) y los gastos 1.315 reales (328,75 pesetas). En 1920, hubo 402, 80 pesetas de ingresos por 288, 75 de gastos[8]. Las cifras se disparan tras la Guerra Civil debido a la inflación galopante. En los años cuarenta los ingresos se sitúan ya por encima de las mil pesetas, en los cincuenta sobrepasan ampliamente las dos mil, mientras que en los sesenta, coincidiendo con los años del gran desarrollo económico, alcanzan la impensable cifra de cuatro mil pesetas. Las cifras siguen disparándose conforme nos acercamos al final de siglo. La década de los setenta tiene unas entradas cercanas a las 20.000 pesetas que se colocan próximas a las 40.000, a finales de los noventa.

Los gastos son, casi siempre, los derivados de la **compra de cera** para las procesiones y entierros y aquellos que generaba la **actividad religiosa de la Hermandad.** Sólo de vez en cuanto aparecen **partidas diferentes** que tienen relación con las andas, capilla o imagen de San Roque.

Debemos destacar que las personas encargadas de las cuentas en las últimas décadas han procurado que quedase siempre un remanente que posibilitara hacer frente a gastos extraordinarios. En los últimos años, a partir de la entrada en circulación del Euro, las cuentas se han explicitado en la nueva moneda.

La compra de la cera

Efectivamente la **compra de la cera** es el capítulo mas importante de los gastos y en algunos años llega a ocupar las tres cuartas partes del presupuesto. Así ocurrió en 1948 cuando el importe de aquella fue de 936 pesetas sobre un presupuesto de 1.209,40. Bien es verdad que esta partida no aparece todos los años. Una diferencia se establece con respecto al siglo XIX, pues mientras en éste la cera se compraba, a veces, en Tudela o en Cascante, ahora el proveedor habitual será la familia Martínez, "los cereros". Primero Manuel Martínez, luego, por los años cuarenta, le siguió Arsenio Martínez.

En esta sociedad opulenta de principios del siglo XXI es difícil imaginar que los Cofrades de San Roque estuvieran a punto de no salir en las procesiones por no tener dinero para pagar las velas. Eran los duros años de postguerra, míseros y difíciles, donde imperaban las cartillas de racionamiento y donde la cera se había convertido en artículo de lujo. En la Junta General de septiembre de 1942, se planteó el problema: no había dinero para comprarla. Tras muchas discusiones se acordó:

"Como el precio de la cera es muy elevado y en el día de hoy aún tiene la Cofradía existencias de la misma, siendo diferente el criterio de los hermanos de si se ha de continuar o no alumbrando en las procesiones, se acuerda se vaya gastando la existente en el día de hoy y cuando esta termine convocar a junta para acordar lo que proceda".

No he encontrado ningún acuerdo posterior sobre este asunto por lo que desconocemos que ocurrió ulteriormente.

Las actividades religiosas

La cofradía estaba esencialmente vinculada a la vida religiosa de Murchante de la que constituía una parte sustancial. Por ello, parte de sus ingresos se dedicaban a sufragar los gastos que esta actividad generaba. La partida más importante iba destinada a las solemnidades que acompañaban a la fiesta y novena del Santo. Hasta el año de 1906 el único dispendio era lo que se gastaba en el sermón, las velas, cirios y todo el adorno de la Capilla e imagen del San Roque. Pero a partir de esta fecha y a instancias del nuevo párroco D. Pedro Legaria, los Cofrades *"llevados del buen espíritu de ánimo"* convinieron correr con los gastos de la novena de San Roque, eso sí, *"cuando no hubiese algún particular que se ofreciese a sufragarlos"*. El caso es que al

año siguiente, en 1907, la cuenta pasó de setenta reales a ciento treinta y cuatro.

Alguno se preguntará en qué se gastaban. Lo diré: en pagar al sacerdote que predicaba el día 16 de agosto, que por costumbre solía ser un hijo del pueblo[9]. Y sobretodo en compensar a la *capilla* de cantores durante los días de la novena y la solemne fiesta. Por los años treinta la *capilla* estaba dirigida por D. Wenceslao López, organista y secretario del Ayuntamiento y se les pagaba unas treinta pesetas[10]. En 1951, fueron retribuidos con 100 pesetas, mientras que en 1961 consta haber gastado en la novena del Santo: 710 pesetas.

Pero había otro capítulo de gastos que hacían referencia directa a los Hermanos. Consistía en el estipendio de las misas que la cofradía ofrecía tras la muerte de uno de ellos o su cónyuge. Esta partida, evidentemente, variaba según el número de defunciones. Por los años veinte se decían seis misas a cada difunto, cuyo coste total ascendía a 12 pesetas. Sin embargo en el año 1946, la Junta Directiva acordó repartir este dinero, en partes iguales, para pagar el entierro y las misas. O bien, si así lo deseaba la familia, *"para sufragar los gastos ocasionados en la muerte"*. La cantidad estipulada aumentó hasta treinta pesetas por persona.

Con el paso del tiempo la ayuda por entierro se fue actualizando. Hasta que en el año 1974, la Junta General celebrada el 26 de Noviembre, tomó el acuerdo de no repartir cantidad alguna por este concepto: *"también se acordó que las 500 pesetas que se venían dando a los familiares de los difuntos, queden ahora para fondos de la cofradía"*.

Otras partidas

En este capítulo de gastos caben partidas de lo más variopinto. Las más comunes, como sucedía en el siglo XIX, hacen referencia a San Roque. La principal el **Pendón,** que se repara o renueva periódicamente. Así, sabemos que se reparó en 1905 y que en 1914 se hizo una colecta a fin de allegar recursos para un nuevo pendón, ya que el anterior, que databa de principios del siglo XIX, estaba muy estropeado. Se recogieron 857 reales, aunque sólo se gastaron 612. Nuevamente, en 1988, hubo necesidad de limpiarlo pero esta vez los gastos no los asumió la Cofradía sino, como consta en el acta *"los mayordomos de este año próximo, hermanos Simón Canfrán, apuntan el ofrecimiento de correr con los gastos que se ocasionen por tal limpieza"*.

Por los años cuarenta comienzan a aparecer partidas que se refieren escuetamente al **"Altar"**. Creo que debe referirse, evidentemente, al altar de San Roque y más concretamente al retablo que presidía su capilla y que debido a su mucha antigüedad tenía necesidad de reparaciones. Sabemos que en 1945 se pagaron siete pesetas a Jacinto Casajús *"por arreglo del altar"*. Pero fue en la década siguiente cuando se acometen las reformas mas importantes puesto que durante cuatro años, 1956-1959, aparece la misma cantidad: 800 pesetas, *"para el altar del santo"*. En total tres mil doscientas pesetas, cantidad importante para la época

Sin embargo no fue la última reforma. La Junta Ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 1990, debatió la posibilidad de una restauración definitiva del retablo de San Roque que abarcaría *"juntar tablas separadas, limpieza y abrillantado del retablo, tratamiento de la madera contra carcomas y polillas y pequeñas restauraciones"*. La asamblea dio el visto bueno a la restauración. Como el presupuesto ascendía a 150.000 pesetas, cada Cofrade debía aportar dos mil para hacer frente a los trabajos. Según las cuentas del año 1992, setenta cofrades pagaron la cuota extraordinaria, con lo que se recogieron 140.000 pesetas. Tras el pago efectuado al equipo restaurador, quedaban en caja: 21.954 pesetas, pero sobre todo quedaba entre los cofrades una enorme satisfacción que recoge el acta: *"Así mismo se comenta el buen hacer de la restauración del retablo del Santo, coin-*

cidiendo todos los presentes en la apreciación de que ha sido una buena y necesaria obra la que se ha hecho".

Llegado a este punto más de uno se preguntará de cuando proviene la **"Carroza"** sobre la que se pasea San Roque por las calles de Murchante. No tiene mucha antigüedad puesto que fue construida tras la donación hecha por un benemérito cofrade. Según el acta de la Junta General celebrada el 16 de julio de 1974: *"El Cofrade D. Pedro Simón Martínez ofreció 25.000 pesetas para construir una Carroza sobre el (sic) que se llevaría a S. Roque en las procesiones".* La carroza quedó en propiedad de la cofradía. No obstante los cofrades, liberalmente, la ofrecieron para otras procesiones. *"Pero si alguna vez la necesitasen para sacar el Sto. Xto. de la Cama se les prestará, pues dicha carroza se hace para poder transportar las dos imágenes mencionadas..."*[11].

Por supuesto que también aparecen las típicas partidas que ya veíamos en siglos anteriores como *"el blanqueo de la Capilla"*, o *"arreglar los trajes del Santo"*. Incluso en 1974 "se acordó mandar construir un *armario* para guardar en él los trajes de los llevadores, y cuantos utensilios tenga la cofradía para ornamentación de San Roque en su capilla o en el día de la Fiesta". Más adelante, habida cuenta de lo maltratados que estaban los trajes de los que transportaban al Santo y la necesidad de construir una nueva peana pues la anterior se encontraba en malas condiciones, se propuso "pasar unos sobres cerrados para que cada Hermano Cofrade aportase a voluntad lo que creyera conveniente".[12] En total se recogieron 67.850 pesetas que, junto a otros donativos cubrieron los gastos reseñados.

Sin embargo, a lo largo de las diferentes actas del siglo XX, van apareciendo partidas muy curiosas y que nos muestran un mundo que, a pesar de la cercanía en el tiempo, está muy lejos de los gustos actuales. Veamos algunas. Por ejemplo durante el año de 1932, en plena República, se destinó el 5% del presupuesto de la Cofradía *"para el culto y el clero"*. También durante la Guerra Civil parte de los ingresos se dedicaron a sostener los gastos bélicos; como las cincuenta pesetas que se pagan en 1937 *"en favor del ejército"*, o la limosna de dos pesetas en 1939 *"para los crucifijos de los soldados"*. Incluso en ocasiones, con motivo de la venida de algún personaje, la Cofradía aportaba su esfuerzo al de toda la comunidad. Así, ha quedado constancia que en dos fechas diferentes: 1919 y 1931, costeó parte de lo que costó fabricar "un arco con motivo de la llegada del Obispo". En esta última fecha hay una entrada que dice *"A D. Higinio Pérez por gastos del arco para el Sr. Obispo. 40,15 pesetas"*.

Sin embargo no siempre fueron de este tipo las aportaciones. Destacaré, porque me parece de justicia, que en 1966, la Cofradía donó a la iglesia, en la persona de su párroco, nada menos que mil pesetas. La partida dice así: *"A Don Víctor Merino para calefacción"*. Supongo que quiere decir para la instalación de la calefacción en la iglesia. Y no fue la última ya que, según el acta mecanografiada de 1987 que se adjunta al Libro de la Cofradía, había contribuido "para las obras de la Parroquia", desde 1979, con la elevada cantidad de 37.000 pesetas.

LOS CARGOS DE LA COFRADÍA

Exceptuando los cargos de Mayordomo, Alguacil y otros que se renovaban cada año, los cargos de **Secretario** y **Depositario** van a permanecer tras entrar el siglo XX en las mismas personas que los desempeñaron a finales del siglo anterior. Como Depositario continuará Manuel Simón, que se encargaba de las cuentas desde el año 1894 y de Secretario, Benito Gil que lo venía siendo desde la lejana fecha de 1881. Ambos van a continuar al frente de la Cofradía hasta el año 1920 en que, de forma conjunta, y sin que aparezca ningún tipo de razones en las Actas, presentaron su dimisión en la Junta Ordinaria celebrada el 19 de septiembre. Ocuparon los cargos vacantes,

Silverio Pérez como Secretario mientras que Depositario fue nombrado Juan Ruiz, el cual corrió con las cuentas hasta 1926 en que presentó, voluntariamente, la renuncia. Le sucedió Bernardino Simón, que tuvo el cargo en una época convulsa políticamente pues le tocó estar durante la 2° República y la Guerra Civil. Precisamente al final de ésta, desaparece su firma y comienza la andadura de otro de los depositarios de más larga permanencia en la cofradía: me refiero a Daniel Martínez. Se inició en el cargo en 1939, año final de la guerra y durante treinta y cuatro años aparece su nombre al frente de las cuentas de la Cofradía. Las últimas cuentas que presentó corresponden a 1973. A partir de este momento y, coincidiendo con el final del franquismo y los nuevos aires propiciados en la Iglesia tras el Concilio Vaticano II, se produjo una reestructuración en la entidad, entrando en 1974 como Depositario o Tesorero: Andrés Lamana.

Más difícil es seguir la pista del **Secretario.** A lo que parece, Silverio Pérez ocupó el cargo hasta 1933, último año que su firma aparece validando las cuentas. Le sucedió, Macario Simón, que pudo permanecer hasta 1950, último año en que firma. A partir de este momento, no hay constancia documental de Secretario alguno, hasta que en 1974, en la trascendente Junta General de dieciséis de julio, es nombrado para ocuparse de este cargo, José Enrique Berrozpe.

En cuanto a la figura del **Presidente**, hemos visto que desde la fundación de la Cofradía este cargo lo ocupaba el párroco, que tenía el deber de presidir las Juntas y, como un ejemplo más de la dependencia e interconexión de la cofradía y la Iglesia, aquellas se han celebrado siempre, desde que hay constancia documental, en la **sacristía** de la iglesia parroquial. La influencia de este personaje en las decisiones tomadas en cada momento por la Cofradía está fuera de toda duda. Y, claro está, depende mucho de la personalidad del párroco de turno. Un recorrido sistemático por los Libros de Actas me ha permitido comprobar que los Presidentes que ha ejercido mayor influjo en los cofrades durante los siglos XIX y XX han sido cuatro.

El primero fue D. José Benito Goya, en el primer tercio del siglo XIX, que revitalizó la Cofradía después de los aciagos años de la Guerra de la Independencia. Otra personalidad importante la constituye D. Pedro Alcántara Olloqui que estuvo largos años al frente de la parroquia en el último tercio del este mismo siglo. Precisamente durante su presidencia alcanzó la Cofradía el mayor número de hermanos hasta entonces. Ya en el siglo XX aparece el párroco D. Pedro Legaria que durante cuarenta años rigió la parroquia, y cuya fuerte personalidad se refleja también en los Libros de Actas. Por último, no debemos olvidarnos de D. Víctor Merino, bajo cuya presidencia se planteó la reforma de los estatutos, estableciéndose algo de tanta novedad como es la *Presidencia Compartida,* entre el párroco y uno de los cofrades. El primer Presidente seglar fue Rufino Simón Bonilla, elegido en la Asamblea de 16 de julio de 1974.

Por último y como un homenaje a cuantos de una u otra forma ocuparon cargos en la cofradía, transcribo los nombres de los que formaban parte de la Junta Directiva en el año 1942.

Presidente: Julián Segura (Párroco)
Secretario: Macario Simón
Depositario: Daniel Martínez
Mayordomos: Miguel Martínez-Víctor Rubio
Alguaciles: Martín Hernández-Cornelio Orta
Llevadores: Juan Ruiz - Manuel Ullate - Cirilo Simón - Miguel Escalada.

"LA COPA" DEL DÍA DE SAN ROQUE

Ya hemos visto como, al menos desde el siglo XVIII, existía la costumbre de que los Mayordomos ofreciesen en sus casas un refrigerio a los demás cofrades[13]. Generalmente solía coincidir con la fiesta del santo el 16 de Agosto. Vimos también como a lo largo de la historia de la Cofradía las autoridades religiosas intentaron suprimir esta costumbre, por considerarla poco

acorde al espíritu fundacional, pero es evidente que no lo consiguieron puesto que llegó íntegra al siglo XX. El refrigerio ha debido variar bastante según fueran los tiempos y las posibilidades de las personas. En el siglo XVIII, el obispo habla de que *"los Mayordomos dan una (...) comida a los Hermanos"*, pero en la actualidad es mucho más modesta que una comida y se denomina "la copa"

Sin embargo, sobrevino un momento en que ya fuese porque las casas particulares apenas podían recibir tan gran número de personas o por otras razones, se buscó una solución más cómoda para todos. Fue en la decisiva Junta General del 16 de julio de 1974[11] cuando se abordó el tema y se tomó la decisión de que el lugar más adecuado para esta celebración era el salón parroquial. Claramente lo recoge el acta. *"En adelante, la llamada "Copa"* (esta palabra se escribe en rojo y entre comillas) *que ofrecen los que hacen la fiesta, se hará en el salón parroquial, pues así podrán asistir los cofrades a continuación de la Procesión, el día Corpus o el día de S. Roque."*

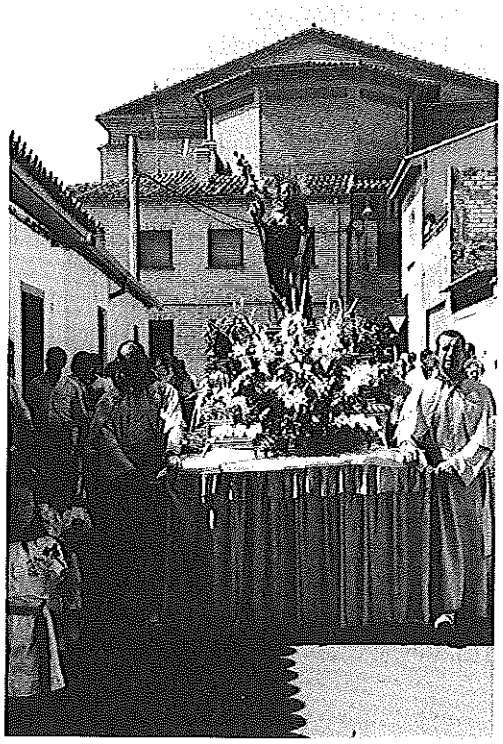

Procesión de San Roque. Murchante

Así se hizo. A partir de ese año "la Copa" se celebra en los locales de la parroquia con notable asistencia de cofrades, familiares y amigos que acuden a felicitar a los Mayordomos en el día de su fiesta.

4.7. MOMENTO ACTUAL DE LA COFRADÍA DE SAN ROQUE

Para terminar con esta historia veamos, brevemente, su momento actual. La Cofradía de San Roque de Murchante goza en estos primeros años del siglo XXI de excelente salud. Actualmente son ochenta y siete los miembros, con mayoría de hombres, pero las mujeres han ido ocupando cada vez más espacio desde que se les abrieron las puertas. Aquellas dos pioneras de 1988 se han convertido en veinte el año 2003. Paralelamente y debido a que este mismo año se cumplía el Cuarto Centenario de la fundación de la Cofradía de San Roque, se han programado una serie de actos. Para la correcta organización de los mismos se constituyó la llamada Comisión del 4º Centenario. Estaba formada por el presidente, el secretario y diez cofrades.

La primera celebración coincidió con la fecha de fundación de la Cofradía. Efectivamente, el día 19 de enero de 2003 fue un día grande para la Hermandad, pues se cumplían los cuatrocientos años de vida. Los actos comenzaron muy de mañana con auroras cantadas por los grupos de auroros de Murchante, Cintruénigo, Monteagudo, Cascante y Ablitas. Tras un reconfortante desayuno, llegó la solemne función religiosa en la que los cofrades tuvieron gran protagonismo en las diversas ceremonias celebradas en la iglesia parroquial, llena ésta de fieles que escucharon con fervor el Dúo de San Roque. Terminó la fiesta con una gran comida de hermandad a la que acudieron los cofrades y sus familiares.

Por otra parte, la Cofradía quiso que esta celebración sirviese para darla a conocer entre los más jóvenes. Para ello organizó, en contacto con el colegio nacional "Mardones y Magaña", un concurso de dibujos en torno a la figura de San Roque. Podemos decir que la participación entre los alumnos fue amplísima. Posteriormente, hubo oportunidad de observar estos trabajos en la exposición celebrada en la Casa de Cultura durante los días 18 al 21 de marzo. Además, la Cofradía se comprometió a colaborar con una ONG a fin de recoger medicamentos y material escolar con destino a los niños del Tercer Mundo.

Más adelante y en un deseo de divulgar la importancia que ha tenido la Cofradía de San Roque en la historia del pueblo de Murchante, tuvo lugar el día 20 de junio de 2003 una conferencia de Esteban Orta titulada: *"La Cofradía de San Roque y su implicación en la vida de Murchante"*. El lugar elegido fue el salón de actos del Hogar del Jubilado. En este mismo acto se presentó al público el trabajo de investigación: **La Cofradía de San Roque de Murchante. 1603-2003.** La obra es el resultado de largos meses de trabajo y en ella han colaborado activamente bastantes cofrades, aportando datos y fotografías.

FUENTES

Archivo Parroquial de Murchante

Libros I, II, y III de Actas de la Cofradía de Señor San Roque de Murchante.

Archivo General de Navarra.

Sección Comptos, Valoración de bienes, 1607.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS, Inmaculada y LÓPEZ, Miguel L., "Reforma y tradición en las cofradías de Navarra a finales del siglo XVIII", *Tercer Congreso General de Historia de Navarra.* Pamplona. 1994

ORTA RUBIO, Esteban, *Murchante. La larga lucha por su libertad.* Murchante, 1988.

ORTA RUBIO, Esteban, La Ribera Tudelana de Navarra bajo los Austrias. Aproximación a su estudio socio-económico. Revista *Príncipe de Viana*, 166-167, Pamplona. Gobierno de Navarra, 1982.

SÁINZ Y PEREZ DE LABORDA, Mariano, *Apuntes Tudelanos*, Tomos, I y II, Tudela, 1914.

SILANES, Gregorio, *Cofradías y Religiosidad Popular en el Reino de Navarra durante el Antiguo Régimen,* UMI (# 9999721) Ann Arbor (MI), 2001.

NOTAS

1 Para una mayor información, ARIAS, Inmaculada y LÓPEZ, Miguel L., "Reforma y tradición en las cofradías de Navarra a finales del siglo XVIII", *Tercer Congreso General de Historia de Navarra.* Pamplona. 1994 y SILANES, Gregorio, *Cofradías y Religiosidad Popular en el Reino De Navarra durante el Antiguo Régimen,* UMI (# 9999721) Ann Arbor (MI), 2001.

2 Archivo General de Navarra. Sección Comptos, *Valoración de bienes, 1607.* Legajo *Murchante.*

3 Publicado en la Revista *Príncipe de Viana* 166-167, Pamplona. Gobierno de Navarra, 1982.

4 *Murchante. La larga lucha por su libertad.* Murchante, 1988, p. 38.

5 Sáinz, Mariano, *Apuntes Tudelanos*, 1914. Tomo II, pp. 313-315.

6 En el siglo XX algunos cofrades han tomado la costumbre de ingresar a sus hijos en una fecha especial, el mismo año en que ejercen de Mayordomos y hacen la fiesta de San Roque. Me cuentan el caso de Manuel Simón Aguado que ingresó en 1944 cuando su padre, Cirilo Simón, dio la fiesta. Años más tarde, en 1983, año en que fue Mayordomo, ingresó su hijo Pedro Manuel Simón y en 1997, cuando éste portó a su vez la vara e hizo la fiesta, ingresaron los nietos Jesús y Alberto Simón.

7 Según el diccionario *landa* quiere decir "llanura extensa no apta para el cultivo". Sin embargo no creemos que fuera este el significado que se le daba en Murchante. José Mª Iribarren en su libro "Vocabulario navarro" comenta que en la Ribera se denomina landa a "un terreno estepario, arenoso". Aunque más adelante dice que "en el Valle del Roncal llaman *landas y corseras* a los campos y prados situados cerca de un pueblo". No deja de ser significativo que dos de los términos de Murchante se llame uno *Guirlanda* y otro *Coseras.*

8 A pesar de haberse creado la peseta en el año 1868, con valor de cuatro reales, la unidad de cuenta más corriente siguió siendo el real. El hombre de la calle continuaba contando en esta moneda. Hasta tal punto es cierto, que las cuentas de la Cofradía siguieron dándose en reales hasta bien entrado el siglo XX, concretamente hasta 1916.

9 En el siglo XX no se suele poner lo que cobran los predicadores ni tampoco su nombre. Sólo he encontrado una excepción, cuando en 1952 predicó D. Francisco Lacruz, se añade "párroco de Malón". Este sacerdote, natural de Murchante, acabó sus días en la parroquia de su pueblo, falleciendo el 6 de diciembre de 1970 a los ochenta años.

10 No estaba nada mal la cantidad si tenemos en cuenta que un jornalero del campo cobraba entre 4 y 6 pesetas y las costureras y modistas entre 2 y 4, dependiendo de las horas trabajadas.

11 Junta General. 26 de noviembre de 1974.

12 Junta General. 12 de septiembre de 1978.

13 Efectivamente en la visita que hace en 1790 el obispo de Tudela deja claro que ya en esta época los Mayordomos daban una comida a los cofrades en el día de San Roque y, por evitar "emulaciones perniciosas", ordena que se suspenda tal costumbre.

14 Precisamente fue esta Junta la que tomó la decisión de que "en adelante la Cofradía tuviera un presidente seglar", rompiendo con la vieja tradición de que fueran presidentes los párrocos.

ESTEBAN ORTA RUBIO, es catedrático de Historia. Estudió **Magisterio** en Pamplona y posteriormente cursó la carrera de **Filosofía y Letras** en la Universidad Autónoma de Barcelona donde obtuvo el **Premio Extraordinario de Fin de Carrera**. A lo largo de su vida ha sabido compaginar la **enseñanza** y la **investigación**.

Entre sus trabajos destacan: **"La Ribera Tudelana bajo los Austrias. Aproximación a su estudio socioeconómico"**, (Rev. Príncipe de Viana, 1982). Posteriormente su línea de estudio abordó temas demográficos, especializándose en las ***pestes y epidemias*** que asolaron Navarra durante los siglos XVI al XIX. Fruto de ellos son varios trabajos presentados en diferentes Congresos y Revistas.

En 1993 apareció su libro **"Tudela y la Ribera de Navarra a través de los viajeros. Siglos XV-XX"**. Ha investigado y escrito la historia de Murchante, lugar donde nació. El libro se titula: **"Murchante. La larga lucha por su libertad"** (1989). Por otra parte obtuvo el **Premio Castel-Ruiz** de investigación local por el libro colectivo: **"Guía histórico-artística de Tudela. Recorridos por el Renacimiento y el Barroco"**. (1997). En 2003 consiguió el Premio de Investigación Histórica Villa de Cintruénigo con su libro **"Cintruénigo y su convento de capuchinos (1634-1837)"**

En la actualidad pertenece al *Centro de Estudios Merindad de Tudela* y a la *Sociedad de Estudios Históricos de Navarra* (SEHN).

RESUMEN

El trabajo recrea la historia de una cofradía rural, la de San Roque de Murchante que ha cumplido recientemente cuatro siglos de existencia (1603-2003). Su interés radica en observar, no tanto su organización, similar a cuantas nacieron en la época barroca, sino en la progresiva adaptación a los tiempos que le ha tocado vivir. Su momento más bajo se vivió en la llamada Crisis del Antiguo Régimen, donde consta que desapareció algún tiempo. Posteriormente renació hasta alcanzar su cenit a finales del siglo XIX. En los últimos decenios ha conocido varias novedades; la principal de ellas, la entrada de mujeres en la cofradía, cosa vedada hasta entonces.

Conceptos de interés: Cofradías, Crisis Antiguo Régimen, Religiosidad Popular, San Roque.